

Atreverse con la verdad

Gustavo Esteva

La Jornada

17 de septiembre de 2013

“El concepto de derecho”, escribió Iván Illich hace 40 años, “conserva toda su fuerza, aun cuando una sociedad reserve a los privilegiados el acceso a la maquinaria jurídica; aun cuando, sistemáticamente, escarnezca a la justicia y vista al despotismo con el manto de simulacros de tribunales”.

En eso estamos. Desde el más pequeño juzgado rural hasta la Suprema Corte son sólo simulacros de tribunales. La burla de la justicia es ya un acto cínico, un mensaje, una forma de ejercer el poder que emplea la injusticia para intimidar a la gente y encubrir con prepotencia violenta la falta de legitimidad. Sí, se nos advierte. Aquí, en este país, podemos dejar en libertad a Ulises Ruiz o a Caro Quintero y mantener en prisión a Patishtán. Contra advertencia no hay engaño. Dijimos que usaríamos todos los instrumentos del estado para imponer nuestra política, para imponernos. Lo estamos haciendo.

La destrucción del estado de derecho ha sido sistemática. No es un acto casual o un exceso singular. Es una política, una orientación. El estado de excepción no declarado, esa condición en que se usa la ley para lo que está manifiestamente fuera de ella, define un estado de cosas legalmente ilegal. Queda a la vista de todos que el uso de todos los instrumentos del estado tiene propósito y dirección: mantener para beneficio de unos cuantos un orden social basado en instituciones que han dejado de cumplir sus funciones.

Quedó para la historia el símbolo. Se recurre a la fuerza pública contra ciudadanos inermes para proteger el ritual de celebración de la independencia...en el momento mismo en que esa independencia se encuentra comprometida y el régimen sacrifica cotidianamente vidas y territorios en favor de intereses extraños.

Aquilatemos con cuidado los hechos para poder enfrentar con entereza la situación. Los tres poderes constituidos nos dan la espalda. El punto de ruptura se marcó con el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, cuando los tres poderes constituidos y todos los partidos políticos se negaron a reconocer una voluntad mayoritaria. El proceso no empezó ahí, pero desde entonces, en la última década, se aceleró.

A pesar de todo esto, reconozcamos que el concepto de derecho conserva su fuerza. “Los procedimientos político y jurídico van encajados estructuralmente el uno en el otro”,

agregaba Illich; “ambos conforman y expresan la estructura de la libertad.” De eso se trata hoy, de la libertad. Estamos ante el fracaso de la política y del régimen jurídico, ante su destrucción sistemática, pero aún así “el procedimiento formal puede ser la mejor herramienta teatral, simbólica y convivial de la acción política. ... Sólo dentro de su fragilidad, la palabra puede reunir a la multitud de los hombres para que el alud de la violencia se transforme en reconstrucción convivial”. Es lo que se ha hecho, por cierto, en los Altos de Chiapas.

Habrá que mantener movilizaciones y resistencias, porque los intentos de despojo continuarán, lo mismo contra territorios que contra derechos y en realidad contra todas las condiciones de supervivencia autónoma. Se busca destruir todas las salvaguardas sociales que en el curso de siglos de lucha consiguieron asegurar ciertas condiciones mínimas a quienes el capitalismo ha estado despojando.

Al mismo tiempo, reconozcamos que estos gobiernos han aprendido a ignorar a la gente. No importa cuántos salgan a la calle seguirán ciegos y sordos por su camino al abismo. Sería ingenuo esperar que desde la calle, con marchas, plantones o urnas, cambiarán de dirección, cesarán sus atropellos y conseguiremos lo que queremos.

Recurrir al procedimiento formal es hoy pensar en el nuestro, en nuestra organización, en nuestra asamblea, en la capacidad autónoma de decidir por nosotros mismos y crear nuestro orden social desde abajo.

Con la palabra, con el acuerdo, podemos desafiar seriamente el horror. Como nos dijo apenas el comandante Tacho, en la escuelita zapatista, con la resistencia y la organización “estamos demostrando al mal gobierno que no lo queremos y no lo necesitamos”. Repasemos esto con cuidado. No se trata de forzarle la mano a este mal gobierno, en el afán inútil de sacar peras de este olmo obsoleto. Menos aún de concentrarnos en la ilusión de sustituir por otros a quienes ahora gobiernan, porque el mal no está solo en las personas sino en los aparatos mismos, en el sistema político y económico dominante, en el capitalismo y sus administradores estatales. Se trata de construir otro orden social y otra forma de gobierno, desde abajo, con la pequeña acción valiente y decidida que hombres y mujeres comunes podemos realizar organizadamente en nuestra realidad, en nuestras trincheras, cualesquiera que sean...

gustavoesteva@gmail.com